

EL METEORO.

AÑO. 3.º — NUM. 100

ANJELES, CALLE DE ALMAGRO.

Agosto 15 de 1868.

EL METEORO.

ANJELES, AGOSTO 15 DE 1868.

TRABAJOS QUE DEBEN EJECUTARSE EN LA FRONTERA.

En el número precedente hemos tratado de la dotación de empleados que deben nombrarse en la frontera para que lo civil, lo militar, la colonización, los asuntos de indijonas marchen con la regularidad debida. Ahora vamos a indicar algunos trabajos que deben emprenderse para que la frontera esté asegurada y organizada convenientemente.

El Biobío tiene muchos pasos vadeables completamente separados de la influencia y vigilancia de los fuertes militares. Por esto, como ya lo hemos dicho otras veces, conviene que se construya un puente en el lugar denominado *Los Cuartos*, para concentrar en él todos los demás puentes, especialmente las lanchas que quedarían suprimidas una vez establecido el puente.

Los araucanos conservan fresca la memoria de lo acordado en el parlamento tenido en Negrete en 1724, que señaló el Biobío como línea divisoria, y no permiten que se construyan habitaciones de sólidos materiales y se cierren las propiedades con fosos o tranqueros. Esto hace que las adquisiciones de ultra Biobío estén a merced del pillaje diario. La influencia moral de la autoridad para conservar el orden en ese territorio es ineficaz, porque el indio solo la acata cuando sus providencias le son favorables, y esta conducta se trasmite también a la parte civilizada. Este antecedente que atrae una frecuente inmigración a ultra Biobío, es causa de que los indios fronterizos sean de peor condición que los del interior por el contacto de la jente perdida que se domicilia entre ellos.

Este es otro punto que el gobierno debe tener presente para obligar a los propietarios a deslindar y cercar los terrenos, dando él mismo el ejemplo con aquellos que no destina a la colonización ni a la subhasta pública.

No crea que es una cosa hacedera la fundación de un pueblo en la Araucanía. Sabido es que la fundación de Angol y Mulchen se debe a una superchería, y la de los actuales fortines a una licencia que se tomó don Cornelio Saavedra. "¿Porqué el gobierno no procederá con lealtad?" preguntan los indios.

Poblado el territorio norte del Malleco se abriría una nueva fuente a la riqueza del país, se arreglaría de una manera conveniente el actual sistema de comercio con los indijenas, y los trabajos de educación y colonización adquirirían mayor robustez.

La inmigración es lo primero que el gobierno debe procurar. ¿Que saca con comprar o hacerse dueño de vastas soladuras, si no tiene un hombre con que poblarla? No se hable de colonias militares. Dios nos libre de ellas. Tampoco se piense en fundar pueblos mientras falte el elemento principal. ¿Que se ha hecho hasta aquí? Sacar jente de un pueblo para llevarla al que se está fundando. Esto es hacer lo que hace el ministro de Hacienda: pagar una deuda contrayendo otra deuda.

Sin colonos, de valde el gobierno pide autorización para aumentar el ejército y para gastar miles de pesos en la adelantación de la línea. Suponiendo que conquistaste todo el territorio, que para él es obra sencillísima y de pocos días ¿que haría con ese territorio? ¿Venderlo? Pero ¿que comprador se iría a establecer allá existiendo los indios? Para esto necesita exterminarlos, degollarlos uno por uno.

En Antuco debe colocarse una guarnición militar permanente, construyéndose un cuartel que le serviría de habitación y donde a la vez pueda guardarse el armamento de la guardia nacional de ese punto, destinándose además una pieza para mantener en seguridad a los reos.

Acondicionada de esta manera la plaza de Antuco, es necesario cerrar el paso llamado *Villavieja* donde antiguamente había un pequeño fortín. De esta medida resultaría que la entrada y salida de ultra cordillera se haría por un solo punto y pondría en una escala superior el comercio que se hace con los pehuenches.

Sería una medida de utilidad y economía seguir empleando las fuerzas que cubren los departamentos en la construcción de las fortificaciones, puentes, caminos, etc., etc. De este modo se ahorraría dinero y tiempo. Pero para esto necesita el gobierno nombrar un director jeneral de puentes y caminos. ¿Que ha sucedido con los ingenieros que se envió a la frontera? La primera comisión no hizo nada, y la segunda ha mensurado e hijuelado algunos terrenos. Pero no ha podido hacer mas, porque no tiene facultades para obrar. Necesita, pues, nombrar un director jeneral responsable de puentes, caminos, fortificaciones, canalización etc. Proceder de otro modo es no hacer nada. ¿Dejar que la viabilidad de la provincia permanezca en un estado lamentable como se halla hoy día.

Administrar justicia pura y recta es otro punto a que el gobierno debe prestar su atención. En la frontera no se hace justicia a los indios; lo que se hace se ha hecho siempre es maltratarlos, robarlos y asesinarlos. De ahí han tomado pie ellos para usar con nosotros de horribles represalias. La injusticia es, pues, la causa primordial de los trastornos que ha sufrido la Araucanía y de la actual guerra en que nos hallamos empeñados.

Cuide mucho el gobierno de enviar a la frontera jefes honrados y respetables. Los indios acatan y veneran a los hombres de prestigio y autoridad. Estos son para ellos una garantía de orden, una garantía de que la lei será obedecida. Enviarles jefes novicios, desconocidos y mas amigos del negocio que de la tranquilidad de la provincia, es declararles una guerra eterna. ¿Porque han tenido tanta confianza en nuestros antiguos jenerales? ¿Porque la han tenido ciega en el jeneral Cruz? Luego de la prudencia y tino de los jefes depende la sumisión de los indios y la prosperidad de ese bello país.

(Colaboracion del "Meteoro.")

Anjeles, agosto 15 de 1868.

Nuestra situación actual es crítica, azarosa e indefinible. Ninguno vive contento y tranquilo en su casa, porque, cuando ménos piensa, se dice:—"Los indios han pasado el Bonaico y están cerca de Mulchen: han quemado varios ranchos, robado muchos animales y asesinado a tantas personas &c." Entonces cada cual solamente se ocupa en asegurar su dinero, animales &c. &c.—Mientras que estos, que algo tienen, por ser astutos y leidos, cuidan el honor de su patria, por ser nobles, caballeros y decentes, a los pobres campesinos, a esos infelices que, por no saber leer ni escribir, no tienen voz ni voto en un pueblo republicano y fursante como éste, se les obliga, como a humildes siervos, a marchar con un solo vestuario, aunque el tiempo sea tempestuoso, a batirse, si llegase el caso, montados en faccos rocinantes, con los indios araucanos... para defender a Angol y la línea fronteriza. Los tristes y fatales resultados que han producido las profecías del ministro Errázuriz y los errores de sus militares subalternos, han recaído directamente sobre ricos y pobres, y particularmente sobre el infortunado y degradado labriego, sobre el proletario, en fin, de esta provincia, hablando con toda la jenuína significación de la palabra.—Esos menesterosos o indijentes soldados, que no saben manejar un fusil, y que componen nuestros escuadrones de caballería, van a combatir sin conocer el arte de la guerra, con el feroz y cauteloso araucano. Esos pobres llantos tienen sus caras tostadas por el

viento y el sol; por único apoyo y defensa una pequeña lancha; sus numerosos hijos, cubiertos de arapos, y los perros de sus tristes caballos, por únicos amigos; sus corazones ajitados de misero afán, sin preveer cual será su suerte mañana; por alimento, harina tostada, papas cocidas y pan moreno y pésimo, hecho de trigo llovido; por camas de *clín* o de plumas, las grandes heladas y el campo raso, y quizá les toque el permanecer, sin dormir en medio de los pantanos o en las márgenes húmedas de algún caudaloso río; las burblas o rechiflas que esperan a su vuelta &c. tales son la gloria barata, los triunfos morales o placeres que dulcifican la traidosa vida de esos novicios jefes a la nación; de estos huasos, a quienes muchos ricos sin conciencia, codiciosos, usureros e ignorantes miran con mas desprecio, por que no poseen terrenos ni bueyes, que a un cacique araucano. Sin embargo, 50 de esos civicos, que no tenían la disciplina de un soldado de línea, han merecido bien de la patria; han combatido con honor, encubiertos con las sombras de la noche, contra un número incierto de indios; han defendido la causa de la civilización contra la barbarie, y han librado del fuego y del asonante a muchas familias que residían entre los rios Tiguera y Bonaico.

¿Hasta cuando se priva a nuestros agricultores o aldeanos que atiendan al cuidado de sus familias y que cultiven los campos, para que otros, es decir los poderosos cosechen? ¿Porque no viene todo el ejército de línea a entenderse con los indios, si acaso no se divisan algunas opacas nubes que empañen nuestro horizonte político? ¿Porque procede S. E. con tanta cachaza para remediar males que no se curan con 500,000 pesos; cuando que mas valen los chilenos que han sido asesinados por los indios, que los 20 millones gastados en la farsa o comedia titulada: guerra a España? En mantener y vestir a 1,500 soldados gastará Chile mas de 1 millón de pesos, cada año; pero venden en horabuena los 500,000 pesos a invertirse en el progreso de la frontera. Chile aumentará su enorme deuda de 40,000,000 de pesos, pero ¿que nos importa, cuando esta provincia, anarquizada y revuelta ahora, se convertirá en un eden, en donde, a la sombra de una paz eterna, florecerán el comercio, las ciencias, las artes e industrias agrícola y fabril?—Mucho peor sería que perdiésemos a *Picoltú* con todos sus animales, y todas las mejoras y ópimos frutos que, observando el estilo frances, hemos adquirido..... Peor sería que este dinero que se vá a botar o votar (entiendan, señores, esta palabra de doble significado) para atraer la emigración extranjera, los perdioseros de otros pueblos chilenos, y volver la tranquilidad a las familias, (ménos los muertos porque estos resucitarán en el valle Josafat) se malgastasen o derrocharan en la capital o en las otras ciudades de esta bondita tierra, en donde los hombres de hoy no se pueden el *sable* que manejaban sus abuelos.... Alguna vez nuestro popular Presidente se habia de acordar de nosotros, y tratar de calmar y subsanar nuestros males venideros, puesto que ya los pasados no se curan con ridiculas y pueriles camorras, que tendrán el mismo resultado o transacción que la cuestion del Arzobispo de Santiago o del Sacristán.....

Es imposible que la fuerza bruta, tal juzgo a la mayoría de la cámara de diputados de mi patria, pueda vencer a la Corte Suprema, es decir la fuerza de la inteligencia. Sin embargo, si yo fuera algun día gobernante, ahí ¡pobres de los que tienen manchada su conducta con sangre y juzgan sobre la vida e intereses de sus hermanos! Ah! ¡pobres de los que enriquecen con la estufa y el juego, y viven en nuestra patria, a costa de engañar a los demás! Ah! ¡pobres de los ministros pequeños, o eran mas grandes que Calveur, Bismark y Richelieu, o los mandaba a iluminar su ofuscada inteligencia a Magallanes! Ah! ¡pobres de los militares

que edifican sus hermosas casas de Angol, Chihuaihue y Mulchen con los soldados de la nacion, y no sirven de ellos, y duermen mientras por su causa las viudas, ancianos y los huérfanos lloran.....
El Curioso impertinente.

NACIMIENTO.

(CORRESPONDENCIA DEL "METEORO.")

Agosto 14 de 1868.

CUESTION PERSONAL. — Advertió el que suscribe o los cronistas de la *Tarantula* de Concepcion, que lo denunciaban ante las autoridades respectivas, y comparaban las faltas que le imputaban. ¿Qué partido adoptaron esos cobardes y estúpidos escritores?—Ocultarse, llamándose: *pucro de tal jurz &c.*, palabras que descubren el talento y educacion de esos miserables aduleses y siervos del S. Gobierno. No han querido emplear medios licitos para atacarme, sino que su objeto era desacreditarme ante las autoridades, e imaginándose que soi empleado público, hacernos *destituir*, como si la calumnia de unos tontos pesara algo en la balanza de la justicia. Yo no soi, imbéciles cronistas de la *Tarantula*, como aquel pobre e indefenso anciano, a quien un *quidam* atormentó moralmente y lo hizo, por medio de intrigas, separar del puesto que ejercía.... Mas tarde falsificando apellidos, dicho *quidam*, engañó al S. Gobierno. Testigo la p..... de Lotá. Tales bajas merecen encomios de ciertos literatos de Concepcion. ¿Que hacer con estos insensatos? ¿Dejarlos abandonados con su hidrofobia?—No.—Me fué permitido descubrir, contra mis sentimientos, su bajo origen, a fin de que todos los hombres honrados conozcan a tales vivoras. Estoy cierto que hoy estarán muy arrepentidos de haber injuriado y calumniado, sin motivo ni fundamento, a un individuo que vale mas que ellos; pues jamas han creído se les iba a *pinar* con su verdadero color. ¿Conocerá ahora el público inteligente quienes serán los culpables? Serán los cronistas del despreciable *pap-lucho* titulado la *Tarantula*, o el supuesto *escolero* de los Anjeles? ¿Y sabeis porque tienen tanta avilantez los escritores de la *Tarantula* en insultarme, empleando los términos mas indecentes de nuestro idioma?—Porque no soi su partidario en política, porque soi pobre y no he de querer gastar dinero para ir a Concepcion a demandarlos, mucho mas cuando no me han nombrado con todas mis letras, sino.... semejante a.... Vale mas no hablar.... El editor y cronista en parte de la *Tarantula* fué tratado de MISERABLE CALUMNIADOR por el editor del *Meteoro*, y hasta esta fecha no ha podido vindicarse.

En siete números de la *Tarantula* se critica al *escolero* de los Anjeles, nombre inventado por un *caballero de industria* de esta ciudad. Algunos tontos como éste, que pululan en este pueblo y en Concepcion, creerán quizá que el tal *escolero* es un criminal, que merece estar en una cárcel o morir en un patíbulo; pero sucede lo contrario, los hombres de sentido comun compadecen a esos necios *escritorzuelos*, y se admiran que sean tolerados y que obtengan alguna protección en una de las ciudades mas cultas, aunque la mas *fuática* y *pechoña* (permítaseme la espresion) de Chile.... Pero estos individuos que tienen lástima a sus compatriotas no saben que la *Tarantula* se ocupa solamente en patrocinar los delitos y misterios de ciertos fariseos. No es extraño que ese periodiquillo de taberna aplauda al clérigo R....., natural de Penco, que enanoó en el confesionario, a la esposa de un señor P..... en Santiago, hace pocos años. ¿No seguirán otros.... el laudable ejemplo de este sacerdote virtuoso y santo, ministro de Dios en la tierra? ¿Que no aplaudirá la *Tarantula* los continuos divorcios de sus amigos, muy comunes en Concepcion.

Hacemos a otra cosa. ¿Cuales son los